

SUMINISTRO DE MATERIAL PARA HEMOFILTRACIÓN Y CESIÓN DEL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA SU USO PARA LA ORGANIZACIÓN SANITARIA INTEGRADA EZKERRALDEA-ENKARTERRI-CRUCES

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

1. OBJETO DEL EXPEDIENTE

Mediante esta contratación se pretende cubrir las necesidades de suministro de material para Hemofiltración y cesión del equipamiento necesario para su uso para la OSI EZKERRALDEA-ENKARTERRI-CRUCES. Los suministros objeto de contratación se consideran necesarios para la prestación de la asistencia sanitaria en la OSI EZKERRALDEA-ENKARTERRI-CRUCES.

En este Pliego se recogen las especificaciones técnicas y administrativas generales que regirán la contratación para el suministro de materiales que se precisa y tienen, al igual que las contenidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, carácter contractual para las partes.

2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS POR LOTE-ARTÍCULO

LOTE 1	MATERIAL PARA HEMOFILTRACIÓN
KITS HEMOFILTRACIÓN	
1.1	<u>KIT HEMOFILTRACION 0,20M² aprox.</u> 1. Membrana PAES (Poliariletersulfona) HF (sin PVC, látex DEHP). 2. Líneas adaptadas para realizar hemofiltración venosa continua con 5 segmentos de bomba. 3. Sistemas que permiten control volumétrico por gravedad de efluente, líquido de reinfusión y líquido de diálisis, mediante balanzas y bombas. 4. Adaptadores para registros de presión arterial, prefiltro, postfiltro y efluente. 5. Adaptador para el sistema de detección de aire y microburbujas, así como fuga de sangre. 6. Línea de entrada para anticoagulación continua o intermitente, así como citrato. 7. Sistema premontado de filtro y líneas. 8. Bolsa de recogida de efluente intercambiable. 9. Muy baja volemia extracorpórea. 10. Superficie aproximada 0,20 M².
1.2	<u>KIT HEMOFILTRACION 0,6M² aprox.</u> 1. Membrana AN69 HF (sin PVC, látex DEHP). 2. Líneas adaptadas para realizar hemofiltración venosa continua con 5 segmentos de bomba. 3. Sistemas que permiten control volumétrico por gravedad de efluente, líquido de reinfusión y líquido de diálisis, mediante balanzas y bombas. 4. Adaptadores para registros de presión arterial, prefiltro, postfiltro y efluente. 5. Adaptador para el sistema de detección de aire y microburbujas, así como fuga de sangre. 6. Línea de entrada para anticoagulación continua o intermitente, así como citrato. 7. Bolsa de recogida de efluente intercambiable. 8. Sistema premontado de filtro y líneas. 9. Baja volemia extracorpórea. 10. Superficie aproximada 0,6 M².

1.3	<u>KIT HEMOFILTRACION 1M² aprox.</u> 1. Membrana AN69 HF (sin PVC, látex DEHP). 2. Líneas adaptadas para realizar hemofiltración venosa continua con 5 segmentos de bomba. 3. Sistemas que permiten control volumétrico por gravedad de efluente, líquido de reinfusión y líquido de diálisis, mediante balanzas y bombas. 4. Adaptadores para registros de presión arterial, prefiltro, postfiltro y efluente. 5. Adaptador para el sistema de detección de aire y microburbujas, así como fuga de sangre. 6. Línea de entrada para anticoagulación continua o intermitente, así como citrato. 7. Bolsa de recogida de efluente intercambiable. 8. Sistema pre montado de filtro y líneas. 9. Superficie aproximada 1 M².
1.4	<u>KIT HEMOFILTRACION 1,5M² aprox.</u> 1. Membrana AN69 ST Modificada (sin PVC, látex DEHP). 2. Líneas adaptadas para realizar hemofiltración venosa continua con 5 segmentos de bomba. 3. Sistemas que permiten control volumétrico por gravedad de efluente, líquido de reinfusión y líquido de diálisis, mediante balanzas y bombas. 4. Adaptadores para registros de presión arterial, prefiltro, postfiltro y efluente. 5. Adaptador para el sistema de detección de aire y microburbujas, así como fuga de sangre. 6. Línea de entrada para anticoagulación continua o intermitente, así como citrato. 7. Bolsa de recogida de efluente intercambiable. 8. Sistema premontado de filtro y líneas. 9. Superficie aproximada 1,5 M².
1.5	<u>KIT HEMOFILTRACION 1,5M² aprox. PARA SEPSIS AGUDA</u> 1. AN69 Fibra hueca, Copolimero de metalil sulfato de sodio y acrilonitrilo + polietilenimina (agente tratamiento de superficie) + heparina. 2. Capacidad adsortiva para citoquinas y endotoxinas además de Hemofiltración. 3. Líneas adaptadas para realizar hemofiltración venosa continua con 5 segmentos de bomba. 4. Sistemas que permiten control volumétrico por gravedad de efluente, líquido de reinfusión y líquido de diálisis, mediante balanzas y bombas. 5. Adaptadores para registros de presión arterial, prefiltro, postfiltro y efluente. 6. Adaptador para el sistema de detección de aire y microburbujas, así como fuga de sangre.

	- Línea de entrada para anticoagulación continua o intermitente, así como citrato. - Bolsa de recogida de efluente intercambiable. - Sistema pre montado de filtro y líneas. - Superficie aproximada 1,5 M2.
KITS PLASMAFILTRACIÓN	
1.6	<u>KIT PLASMAFILTRACION 0,15M² aprox.</u> - Membrana Polipropileno (sin PVC, látex DEHP). - Líneas adaptadas para realizar recambio de plasma con 5 segmentos de bomba. - Sistemas que permiten control volumétrico por gravedad de efluente, líquido de reinfusión, PBP, mediante balanzas y bombas. - Adaptadores para registros de presión arterial, prefiltro, postfiltro y efluente. - Adaptador para el sistema de detección de aire y microburbujas, así como fuga de sangre. - Línea de entrada para anticoagulación continua o intermitente, así como citrato. - Bolsa de recogida de efluente intercambiable. - Sistema premontado de filtro y líneas. - Superficie aproximada 0,15 M².
1.7	<u>KIT PLASMAFILTRACION 0,5M² aprox.</u> - Membrana polipropileno (sin PVC, látex DEHP). - Líneas adaptadas para realizar recambio de plasma con 5 segmentos de bomba. - Sistemas que permiten control volumétrico por gravedad de efluente, líquido de reinfusión, PBP, mediante balanzas y bombas. - Adaptadores para registros de presión arterial, prefiltro, postfiltro y efluente. - Adaptador para el sistema de detección de aire y microburbujas, así como fuga de sangre. - Línea de entrada para anticoagulación continua o intermitente, así como citrato. - Bolsa de recogida de efluente intercambiable. - Sistema premontado de filtro y líneas. - Superficie aproximada 0,5 M².
DIÁLISIS HEPÁTICA	
1.14	<u>EQUIPO PARA DIALISIS HEPATICA CONTINUO</u> Adaptable al Monitor de Hemofiltración del Hospital.

LOTE 2	MATERIAL PLASMAFILTRACIÓN ESPECÍFICO ADULTOS CRÍTICOS
2.1	<u>KIT PLASMAFILTRACION 0,5M² aprox.</u> 1. Membrana de polietersulfona o similar de 0,5 m2 aprox. 2. Kit integrado y preconectado para la aplicación de terapias TPE de intercambio plasmático en modo heparina. 3. Sistema de control gravimétrico de básculas, para el dializado, liquido de sustitución y efluente, con capacidad de carga de 15 Kg aprox. 4. Sistemas de monitorización de las presiones, arterial, prefiltro, venosa y efluente. 5. Sistema con Sensor de detección de aire y fuga de sangre. 6. Línea de entrada para anticoagulación continua o intermitente con Bomba de jeringa integrada. 7. Bolsa de recogida de efluente intercambiable de 7 litros aprox. 8. Sistema premontado de filtro y líneas, bolsa de retorno, circuito sanguíneo con hemofiltro integrado, circuito de diálisis, y elementos accesorios para el cebado y recirculación. 9. Calentador de soluciones integrado. 10. Modo de funcionamiento que reduzca la velocidad de la bomba de sangre y aumente el margen de las alarmas de presión que facilite la movilización de paciente.
2.2	<u>KIT PLASMAFILTRACION 0,7M² aprox.</u> 1. Membrana de polietersulfona o similar de 0,7 m2 aprox. 2. Kit totalmente integrado y preconectado para la aplicación de terapias TPE de intercambio plasmático en modo heparina. 3. Sistema de control gravimétrico de básculas, para el dializado, liquido de sustitución y efluente, con capacidad de carga de 15 Kg aprox. 4. Sistemas de monitorización de las presiones, arterial, prefiltro, venosa y efluente. 5. Sistema con Sensor de detección de aire y fuga de sangre. 6. Línea de entrada para anticoagulación continua o intermitente con Bomba de jeringa integrada 7. Bolsa de recogida de efluente intercambiable de 7 litros aprox. 8. Sistema pre montado de filtro y líneas, bolsa de retorno, circuito sanguíneo con hemofiltro integrado, circuito de diálisis, y elementos accesorios para el cebado y recirculación (punzón unidireccional y accesorio en "T"). 9. Calentador de soluciones integrado. 10. Modo de funcionamiento que reduzca la velocidad de la bomba de sangre y aumente el margen de las alarmas de presión que facilite la movilización de paciente.

LOTE 3	MATERIAL PARA TERAPIA DE ELIMINACIÓN EXTRACORPÓREA DE CO2
3.1	<u>KIT ELIMINACIÓN EXTRACORPÓREA DE CO2 CIRCUITO RENAL 1,6M2 APROX</u> 1. Membrana de Polietersulfona/Polisulfona o similar de alto flujo de 1,6 m2 para terapias CRRT en modo Heparina 2. Kit totalmente integrado y preconectado para la aplicación de terapia ECCO2R en modo heparina. Kit totalmente integrado y preconectado con conexión arterial abierta para la colocación del filtro específico de CO2 en serie con el circuito hemático. 3. Sistema de control gravimétrico de básculas, para el dializado, liquido de sustitución y efluente, con capacidad de carga de 15 Kg aprox. 4. Sistemas de monitorización de las presiones, arterial, prefiltro, venosa y efluente. 5. Sistema con Sensor de detección de aire y fuga de sangre. 6. Línea de entrada para anticoagulación continua o intermitente con Bomba de jeringa integrada 7. Bolsa de recogida de efluente intercambiable de 7 litros aprox. 8. Sistema pre montado de filtro y líneas, bolsa de retorno, circuito sanguíneo con hemofiltro integrado, circuito de diálisis, y elementos accesorios para el cebado y recirculación. 9. Calentador de soluciones integrado. 10. Modo de funcionamiento que reduzca la velocidad de la bomba de sangre y aumente el margen de las alarmas de presión que facilite la movilización de paciente.
3.2	<u>FILTRO PARA ELIMINACIÓN EXTRACORPÓREA DE CO2</u> 1. Membrana de Polietersulfona o similar superior a 1,5 m2 para la extracción de CO2. 2. Sistema de bomba de sangre con velocidad 450 ml/min aprox.

3. CESIÓN DE EQUIPOS

- **El adjudicatario del lote 1** deberá ceder los monitores de hemofiltración que se requieran en los diferentes servicios (aproximadamente 17), además de otro equipo subordinado a los anteriores de forma aleatoria para el sublote 1.13 EQUIPO PARA DIÁLISIS HEPÁTICA CONTINUO.

Todos los monitores cedidos para este lote deberán ser compatibles con el sistema MARS (Molecular Adsorbent Recirculating System), técnica de depuración extracorpórea en el fallo hepático.

- **El adjudicatario del lote 2** deberá ceder un monitor de hemofiltración.
- **El adjudicatario del lote 3** deberá ceder un monitor de hemofiltración.

Régimen aplicable al equipamiento:

El régimen aplicable al equipamiento que las empresas adjudicatarias han de poner a disposición de la OSI, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Bases Técnicas, será el que a continuación se detalla:

La propiedad de los mismos seguirá siendo del adjudicatario y su uso corresponde a la OSI. Permanecerán en la OSI durante el período de vigencia del contrato.

El mantenimiento integral de los mismos será por cuenta del adjudicatario, que se comprometerá a mantener los equipos permanentemente operativos para los usos requeridos, no generando ningún cargo para la OSI este concepto.

Las reparaciones tendrán siempre el carácter de urgentes, debiendo proceder la empresa adjudicataria con extrema diligencia en la resolución de todas las incidencias.

En el caso de que la reparación de los equipos no pueda realizarse en la propia OSI o suponga la inutilización de los mismos, el adjudicatario estará obligado a sustituirlos mientras dure la reparación.

El adjudicatario deberá garantizar la adaptación de los equipos a las mejoras técnicas que pudieran resultar de interés, así como proponer su sustitución por otras de mayores prestaciones, sin que ello implique una modificación de las condiciones económicas contratadas.

La instalación y ubicación se realizará a petición de la OSI, en el lugar que el Responsable de la misma indique, siendo por cuenta de la empresa adjudicataria los gastos que de ello se deriven.

La empresa adjudicataria estará obligada a formar suficientemente a los usuarios en el adecuado manejo de los equipos, conforme se indique por el Responsable del Centro.

4. BASES GENERALES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL

- A- Los precios máximos se entienden unitarios para la unidad de medida solicitada, dicho precio se entiende que comprende todos los conceptos y cualquier impuesto o gasto que pueda gravar la operación, tasas y arbitrios de cualquier naturaleza, así como el coste de transporte desde los almacenes de la empresa hasta los centros de la OSI Ezkerraldea -Enkarterri-Cruces. No está incluido el IVA.
- B- No se aceptarán variantes.
- C- En el sobre técnico se deberá especificar el formato de presentación, el formato de venta equivalencia con nuestra unidad de medida referencia y marca del artículo. No se admitirán las ofertas que no vengan expresadas en la unidad de medida solicitada.
- D- Los licitadores acreditarán, mediante la oportuna documentación a incluir en el sobre técnico (sobre C), que el material ofertado cumple con la legislación y la normativa española y comunitaria vigente que sea de aplicación. Asimismo, deberán acompañar a la ficha técnica de los productos la copia de los certificados de marcado CE de los productos.
- E- La periodicidad de las entregas se determinará en función de las necesidades de la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces.
- F- Es condición imprescindible el envío de muestras debidamente identificadas (con el nombre del licitador, lote, sublote y con mención expresa de si ha de ser devuelta a la finalización del procedimiento) de todos los artículos ofertados para los lotes en los que así se indica en la tabla del ANEXO 7.

Las muestras deberán presentarse en las condiciones óptimas de conservación. Se presentarán tal y como vaya a ser suministrado el artículo a las organizaciones peticionarias. La OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces podrá solicitar más si lo considera necesario en el momento de elaborar el Informe Técnico. El número de muestras a

entregar consta en el anexo de este pliego. Las muestras deberán entregarse en el Almacén General de la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces. Plaza de Cruces, 12 - 48903 BARAKALDO (Bizkaia)

- G- El número de unidades de compra se fijará a demanda del centro.
- H- La vigencia del contrato será de tres años, prorrogables por un máximo de dos años más.
- I- La adjudicación se efectuará a lote completo, esto significa que es obligatorio ir a lotes enteros, es decir, deben presentarse ofertas válidas a todos los artículos de cada lote.
- J- En el presente expediente no se contempla la adjudicación compartida de los lotes.
- K- El plazo máximo de entrega es de dos días hábiles a partir de la notificación de cada pedido.
- L- El lugar de entrega de los pedidos será el designado en los mismos. La prestación del suministro incluye el transporte de los productos hasta los centros a cargo de la empresa adjudicataria. Los gastos de la entrega y transporte de los bienes objeto del suministro al lugar fijado serán de cuenta del contratista.

M-El importe o valor estimado del presente expediente es el siguiente:

IMPORTE CONTRATO INICIAL TRIANUAL:	2.264.384,01 €
IMPORTE PRORROGA BIANUAL:	1.509.589,34 €
IMPORTE PREVISTO PARA MODIFICACIONES:	452.876,80 €
IMPORTE TOTAL MAXIMO DEL EXPEDIENTE:	4.226.850,15 €

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

VALORACIÓN	UMBRAL MÍNIMO	PUNTOS
A.-Económico		50
B.-Valoración Técnica	10	48
C.-Criterios Ambientales		2

A – CRITERIO ECONÓMICO: 50 puntos.

Se asignarán 50 **puntos** a la oferta más económica. El resto de ofertas proporcionalmente según la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación oferta} = (B / C) * A$$

SI C = Precio máximo licitación se asignarán 0 puntos.

A	Puntos máximos
B	Oferta más económica
C	Oferta de la empresa a valorar.

B – CRITERIO VALORACIÓN TÉCNICA: 48 puntos, con un umbral mínimo de 10 puntos. La calidad del producto se puntuará hasta un máximo de 48 puntos pudiendo ser:

0 puntos: Ofertas de las que no se dispone de documentación técnica suficiente, no presentación de muestras en caso de que sean requeridas, o el producto ofertado es diferente al solicitado o no válido.

De 1 a 9 puntos: Productos técnicamente válidos, pero de una calidad no suficiente.

De 10 a 30 puntos: Productos técnicamente válidos de una calidad adecuada.

De 31 a 48 puntos: Productos u ofertas preferentes de calidad excelente.

C – CRITERIOS AMBIENTALES: 2 puntos. De acuerdo con lo previsto en la Ley 1/2024, de 8 de febrero, de Transición Energética y Cambio Climático y hasta su desarrollo y aplicación se valorará con 2 puntos aquellos proveedores que faciliten datos de la huella de carbono por unidad de producto y/o servicio objeto de licitación.

A estos efectos, las entidades licitadoras podrán justificar la disposición de la huella de carbono mediante la acreditación del registro de la misma de acuerdo al RD 163/2014 o la organización esté inscrita en el sistema EMAS (Eco-Management and Audit Scheme) o sistema equivalente.

La documentación acreditativa deberá aportarse en el SOBRE C.

6. CONDICIONES GENERALES DE LA OFERTA

A. RÉGIMEN DE SUSTITUCIÓN DE BIENES OBJETO DE SUMINISTRO

Las cantidades se han calculado de forma estimativa en base al análisis de datos de consumo, se considerarán orientativas y en ningún caso vinculantes para la administración, por estar subordinadas las entregas a las necesidades del adquirente. Cualquier variación al alza o a la baja, según las necesidades reales, no limitará las obligaciones del contratista ni dará lugar a compensación económica alguna.

Durante la vigencia del contrato, los adjudicatarios podrán proponer sustituciones de los productos o materiales seleccionados, por otros que incorporen avances o innovaciones tecnológicas que mejoren las prestaciones o características de los adjudicados, de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares siempre que cumplan con los requisitos legales y administrativos determinados en la contratación del artículo primitivo.

En todo caso, el órgano de contratación, por propia iniciativa y con la conformidad del suministrador, o a instancia de éste, tiene la facultad de incluir nuevos bienes del tipo adjudicado o similares a los adjudicados cuando concurren motivos de interés público o de nueva tecnología o configuración respecto de los adjudicados, cuya comercialización se haya iniciado con posterioridad a la fecha límite de presentación de ofertas, de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares siempre que dispongan de los requisitos legales y administrativos determinados en la contratación base.

El órgano de contratación resolverá sobre la petición solicitada para estos supuestos mediante resolución y en el caso de baja o sustitución implicará la exclusión automática del bien cuya baja haya sido acordada o del bien sustituido.

B. OTRAS ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO

Si durante la vigencia el contrato o contratos resultantes de este procedimiento, el adjudicatario viniera a ofertar unas condiciones económicas más ventajosas a las incluidas en el contrato en vigor, por razones de interés público se procederá a modificar el contrato de acuerdo a las mismas.

7. ANEXO RELACIÓN DE MATERIALES, UNIDADES ESTIMADAS, PRECIOS UNITARIOS

Bases técnicas / Oinarri teknikoak

Organización / Erakundea: OSI Ezkerraldea Enkarterri Cruces

Nº Expediente / Espediente zk.:

Objeto / Xedea: MATERIAL PARA HEMOFILTRACIÓN Y CESIÓN DEL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA SU USO PARA LA ORGANIZACIÓN SANITARIA INTEGRADA EZKERRALDEA-ENKARTERRI-CRUCES

Lote	Denominación	Nº de Unidades	UMB	UMC	Precio max. Unitario	Importe Total	Obligatorio Lote Entero	Procede entregar muestras	Nº Und a entregar
Sorta	Izena	Unitate zk.	UMB	UMC	Gehieneko aleko prezioa	Zenbateko guztia	Lote osoa nahitaez	Laginak entregatu behar dira	Entregatu beharreko ale-kopurua
1	MATERIAL PARA HEMOFILTRACIÓN								
KITS HEMOFILTRACIÓN									
1.1	KIT HEMOFILTRACION 0,20M² aprox	24	UND	1	270,82	6.499,68	SI	NO	0
1.2	KIT HEMOFILTRACION 0,6M² aprox	60	UND	1	161,9	9.714,00	SI	NO	0
1.3	KIT HEMOFILTRACION 1M² aprox	5.688	UND	1	110,44	628.182,72	SI	NO	0
1.4	KIT HEMOFILTRACION 1,5M² aprox	2.232	UND	1	160,52	358.280,64	SI	NO	0
1.5	KIT HEMOFILTRACION 1,5M² aprox PARA SEPSIS AGUDA	792	UND	1	315	249.480,00	SI	SI	1
KITS PLASMAFILTRACIÓN									
1.6	KIT PLASMAFILTRACION 0,15M² aprox	144	UND	1	299,89	43.184,16	SI	NO	0
1.7	KIT PLASMAFILTRACION 0,5M² aprox	45	UND	1	200,05	9.002,25	SI	NO	0
LÍQUIDOS									
1.8	SOLUCION LIQUIDA PARA DIALISIS Y SUSTITUCION CON POTASIO 2MMOL/L aprox 5L aprox	60.078	UND	1	9,24	555.120,72	SI	NO	0
1.9	LIQUIDO HEMOFILTRACION CON FOSFORO Y POTASIO 5L aprox	10.608	UND	1	11,2	118.809,60	SI	NO	0
LÍQUIDOS PARA ANTICOAGULACIÓN CON CITRATO									
1.10	SOLUCION ANTICOAGULANTE PARA TERAPIA REEMPLAZO RENAL CONTINUO CON CITRATO 18/0 5L aprox	4.272	UND	1	18,56	79.288,32	SI	NO	0
1.11	SOLUCION DIALISIS CALCIO "0" PARA TERAPIA REEMPLAZO RENAL CONTINUO 5L aprox	3.102	UND	1	18,56	57.573,12	SI	NO	0
1.12	LINEA CALCIO PARA ANTICOAGULACION LOCAL C/CITRATO 2500MM aprox	792	UND	1	5,46	4.324,32	SI	NO	0

Lote	Denominación	Nº de Unidades	UMB	UMC	Precio max. Unitario	Importe Total	Obligatorio Lote Entero	Procede entregar muestras	Nº Und a entregar
Sorta	Izena	Unitate zk.	UMB	UMC	Gehienezko aleko prezioa	Zenbateko guztia	Lote osoa nahitaez	Laginak entregatu behar dira	Entregatu beharreko ale-kopurua
DIÁLISIS HEPÁTICA									
1.13	EQUIPO PARA DIALISIS HEPATICA CONTINUO	18	UND	1	2.380,56	42.850,08	SI	NO	0
ACCESORIOS									
1.14	BOLSA DRENAJE PARA MONITOR 5L aprox	1.800	UND	1	1,78	3.204,00	SI	NO	0
1.15	BOLSA CALENTADOR SANGRE HEMOFILTRACION	216	UND	1	8,4	1.814,40	SI	NO	0
Total lote / Lotea guztira						2.167.328,01			
2	MATERIAL PARA PLASMAFILTRACIÓN ESPECÍFICO PARA PACIENTES ADULTOS CRÍTICOS								
2.1	KIT PLASMAFILTRACION 0,5M ² aprox	60	UND	1	200	12.000,00	SI	NO	0
2.2	KIT PLASMAFILTRACION 0,7M ² aprox	240	UND	1	200	48.000,00	SI	NO	0
2.3	BOLSA EFLUENTE CON TUBO DE VACÍO REUTILIZABLE 7 LITROS APROX	1.200	UND	1	7	8.400,00	SI	NO	0
Total lote / Lotea guztira						68.400,00			
3	MATERIAL PARA TERAPIA DE ELIMINACIÓN EXTRACORPÓREA DE CO2								
3.1	KIT ELIMINACIÓN EXTRACORPÓREA DE CO2 CIRCUITO RENAL 1,6M2 APROX	12	UND	1	210	2.520,00	SI	NO	0
3.2	FILTRO PARA ELIMINACIÓN EXTRACORPÓREA DE CO2	12	UND	1	1850	22.200,00	SI	NO	0
3.3	SOLUCIÓN BICARBONATO CON POTASIO 2 5L APROX	300	UND	1	12	3.600,00	SI	NO	0
3.4	BOLSA EFLUENTE CON TUBO DE VACÍO REUTILIZABLE 7 LITROS APROX	48	UND	1	7	336,00	SI	NO	0
Total lote / Lotea guztira						28.656,00			
Total / Totala						2.264.384,01			

Documento firmado por: MARIA DEL
CARMEN LEON ARAUJO
En la fecha 15.01.2025 13:45:38 CET

Documento firmado por: IRATXE BENGOA
ALONSO
En la fecha 15.01.2025 14:33:43 CET